



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
LIGA NACIONAL DE FÚTBOL SALA
SANCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DEL 18 DE FEBRERO DE 2014

PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA

POIO F.S. – ROLDAN F.S.

A la jugadora D^a. SONIA BERNAL MURCIA, del Club ROLDAN F.S., 2 partidos.

A.D. ALCORCON F.S.F. – C.D. FUTSI NAVALCARNERO

Al Delegado D. DANIEL CANTERO GARCÍA, del Club C.D. FUTSI NAVALCARNERO, 3 partidos.